

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Nombre del propietario	Superficie aproximada que se expropia Has.	Forma en que se expropia	Datos catastrales		Terreno	Fecha del levantamiento de las actas			
				Polígono	Parcela		Día	Mes	Año	Hora
<i>Término municipal de Cáceres</i>										
1	Doña María del Pilar Navarro Molano.	0,4247	Parcial.....	187	28	Urbano.....	16	Abril	1985	9,00
2	Don Gabriel Galán Romero.	0,1378	Parcial.....	187	27	Urbano.....	16	Abril	1985	9,20
3	Don Conrado Gómez Sanz.	0,0658	Parcial.....	187	-	Urbano.....	16	Abril	1985	9,40
3	«Marconsa, S. L.»	0,0609	Parcial.....	187	-	Urbano.....	16	Abril	1985	10,00
4	Herederos de don Bernardo Pozas Amores.	0,2623	Parcial.....	187	28	Urbano.....	16	Abril	1985	10,20
5	Vías pecuarias.	0,2199	Parcial.....	187-185	-	Cañada.....	16	Abril	1985	11,00
6	Doña Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno.	0,8415	Parcial.....	102	3-4-5 a	Erial.....	16	Abril	1985	11,40
7	Don Adrián Casado Galán.	0,7114	Parcial.....	185	4 a	Urbano.....	16	Abril	1985	13,00
7	Hermanos Sauquillo Manzano.	0,7114	Parcial.....	185	4 a	Urbano.....	16	Abril	1985	13,00
7	Doña Esperanza Manzano Rodríguez.	0,7114	Parcial.....	185	4 a	Urbano.....	16	Abril	1985	13,00
7	«Laycasa».	0,7114	Parcial.....	185	4 a	Urbano.....	16	Abril	1985	13,00
8	«Mafica, S. A.»	0,1403	Parcial.....	185	4 a	Urbano.....	16	Abril	1985	12,00
9	Doña María González (viuda de Guisado).	0,0647	Parcial.....	185	4 a	Urbano.....	16	Abril	1985	12,20
10	Taller Justo García Moreno.	0,0098	Parcial.....	185	4 a	Urbano.....	16	Abril	1985	12,40
11	Doña Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno.	0,9893	Parcial.....	100	20 a-20 b	Erial.....	16	Abril	1985	11,40
12	Vías pecuarias.	1,1133	Parcial.....	100-102	-	Cañada.....	16	Abril	1985	11,00
<i>Término municipal de Malpartida</i>										
1	Don Antonio Criado González.	0,1426	Parcial.....	5	112	Urbano.....	17	Abril	1985	10,00
2	Don Antonio Fajardo Pedraza.	0,1226	Parcial.....	5	84	Urbano.....	17	Abril	1985	10,20
3	Don Juan y don Luis Jiménez Doncel.	0,1077	Parcial.....	2	15	Erial.....	17	Abril	1985	10,40
4	Doña Catalina Hernández (viuda de Jiménez).	0,0809	Parcial.....	2	19	Erial.....	17	Abril	1985	11,00
5	Don Antonio González Sandoval.	0,5866	Parcial.....	1	1	Erial.....	17	Abril	1985	11,20

# MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**4479** *ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Oviedo, en el recurso contencioso-administrativo número 216/1984, promovido por Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A., contra resolución de la Dirección General de la Energía de este Ministerio de 5 de diciembre de 1983.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 216/1984, interpuesto por Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A., contra resolución de la Dirección General de la Energía de este Ministerio de 5 de diciembre de 1983, sobre derechos de acometida de energía eléctrica, se ha dictado con fecha 5 de diciembre de 1984, por la Audiencia Territorial de Oviedo, sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por "Hidroeléctrica del Cantábrico", Sociedad Anónima, representada por el Procurador don Luis Vigil García, contra resoluciones de la Dirección Provincial del Ministerio de Energía, de fecha 16 de octubre de 1981, confirmada por la dictada por la Dirección General de dicho Departamento Ministerial de 5 de diciembre de 1983, representado por el señor Abogado del Estado, debemos anular y anulamos dichas resolucio-

nes, por ser contrarias a Derecho, sin hacer declaración de las costas procesales.

Así, por esta nuestra Sentencia, de la que se unirá certificación a los autos a que se refiere, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 27 de diciembre de 1956, ha tenido a bien disponer que se cumpla en sus propios términos la referida Sentencia y se publique el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 7 de enero de 1985.-P. D. (Orden de 30 de junio de 1980), el Subsecretario, Oscar Fanjul Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

**4480** *ORDEN de 7 de enero de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Audiencia Nacional, en el recurso contencioso-administrativo número 22.774, promovido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales, contra resolución de este Ministerio de fecha 6 de marzo de 1981 y 14 de abril de 1980.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 22.774, interpuesto por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales, contra resolución de 6 de marzo de 1981 de este Ministerio, sobre admisión del proyecto firmado por don Luis Lazuen Ibáñez, siempre que dicho Proyecto no ten-